

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 04 de 2021

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	15 de febrero 2021
Lugar:	No presencial - email
Organizador:	Secretaria General
Hora:	11:28 a.m.
Reunión.	REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Citación a sesión extraordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Solicitud autorización conformación unión temporal y suscripción de contrato por cuantía

Desarrollo de reunión:

1. CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico a los miembros del Consejo Directivo, siendo las 11:28 a.m. del 15 de febrero de 2021:

“Apreciados consejeros, cordial saludo:

Por el presente me permito convocar a sesión extraordinaria no presencial del Consejo, con el objeto poner a su consideración la autorización al señor Juan Fernando Mazo Cuervo para que, en su calidad de representante legal suplente suscriba la constitución de unión temporal con las empresas PANAMERICANA EDITORIAL LTDA. y TEE S.A.S., cuyo objeto será: "... la integración de una UNIÓN TEMPORAL entre, PANAMERICANA EDITORIAL LTDA, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA y TEE S.A.S, con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de las partes que constituyen la presente UNIÓN TEMPORAL, para la presentación de la propuesta, adjudicación y celebración del contrato dentro de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FNTIA-005 -2021, abierta por el FONTUR, con el objeto de "FORTALECER LAS COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS DE LOS ACTORES VINCULADOS A LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURÍSTICO A TRAVÉS DEL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES.", autorización que se solicita además en virtud de la cuantía del proceso.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Dicha convocatoria fue hecha el pasado viernes, no obstante, dentro del término señalado para votar únicamente lo hicieron dos miembros del consejo, por lo cual no existió el quorum suficiente para la aprobación.

Los porcentajes de participación son los siguientes:

NOMBRE DEL ASOCIADO	% COMPROMISO	DEFINICION DE LOS ASOCIADOS DE LA U.T.
PANAMERICANA EDITORIAL LTDA.	52 %	ASOCIADO 1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA	30 %	ASOCIADO 2
TEE S.A.S.	18 %	ASOCIADO 3

La institución tendrá las siguientes funciones:

Brindar acompañamiento académico para usuarios, articulado con los instructores del SENA durante el tiempo de ejecución del contrato y cuando sea requerido, con un tiempo de respuesta no mayor a 72 horas. Entregar la certificación de asistencia y participación de los beneficiarios que incluya como mínimo las horas y una calificación obtenida por cada uno de ellos.

El presupuesto destinado FONTUR para la presente contratación es por la suma de hasta MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.810.000.000). Adjunto borrador de la constitución de unión temporal y la invitación abierta del proceso.

La sesión inicia desde las 11:28 a.m. hasta las 4:00 p.m. del día de hoy, por lo cual se les solicita manifestar su voto por medio de correo electrónico.”

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN AUTORIZACIÓN CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO POR CUANTÍA

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

- Simón Hernández López (15 de febrero a las 11:36 p.m.) - Aprobado
- Carlos Esteban Mazo Cuervo (15 de febrero a las 11:39 a.m.) – Aprobado
- Juan Fernando Mazo Cuervo (15 de febrero a las 11:40 a.m.) - Aprobado
- Fernando Correa Peláez (15 de febrero a las 11:46 a.m.) – Aprobado
- Alberto Toro González (15 de febrero a la 12:53 p.m.) - Aprobado

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

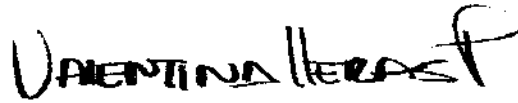
Decisión: Se autoriza al señor Juan Fernando Mazo Cuervo la constitución de unión temporal en los términos indicados en la convocatoria para esta sesión y la suscripción del contrato por la cuantía indicada.

Agotado el orden del día siendo las 4:00 p.m. del 15 de febrero de 2021.

Se anexan correos electrónicos y documentos relacionados. Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria